

HECHO ESENCIAL

AVANTE DEUDA PRIVADA Y CAPITAL PREFERENTE FONDO DE INVERSIÓN

Administrador por

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 17 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

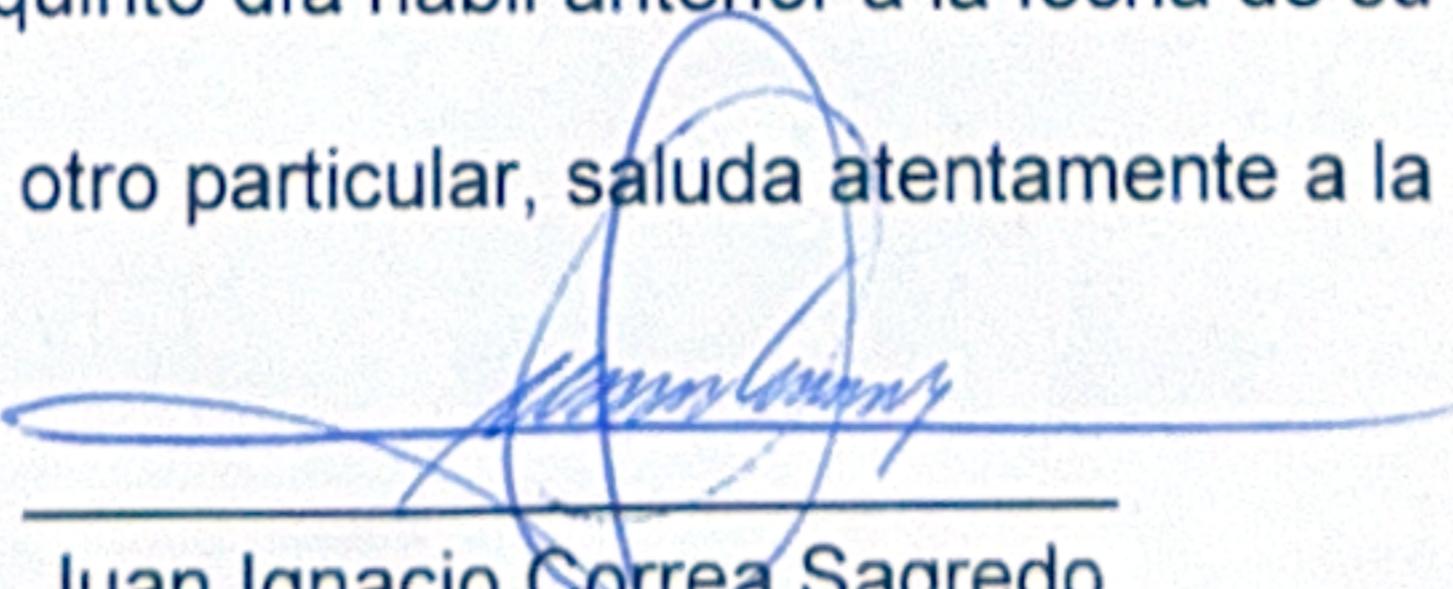
Ref. Citación a Asamblea Extraordinaria de
Aportantes de Avante Deuda Privada y
Capital Preferente Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, venimos a informar con carácter de Hecho Esencial que, el Directorio de Avante Administradora General de Fondos S.A (en adelante la "Sociedad" o "Administradora"), en sesión Ordinaria de Directorio acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Avante Deuda Privada y Capital Preferente Fondo de Inversión (en adelante el "Fondo"), para el día 4 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:05 en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 4001, oficina 304, Las Condes, Santiago o mediante videoconferencia a través de la plataforma Teams, con el objeto de proponer modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, en materias que serán comunicadas a esta Comisión en la oportunidad que corresponda.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes citada, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración."

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidenta,


Juan Ignacio Correa Sagredo
Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores